



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 inciso h); 25 incisos a) y b) del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, se emite la siguiente:

ACTA DE SESIÓN DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EFECTUADO EL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA DIGITAL.

Punto 1, Verificación y en su caso declaración del Quorum Legal.

Estando presentes la C. **Roxana Luna Porquillo** y el C. **Miguel Ángel Rojas Torres** en su calidad de Presidenta y Secretario respectivamente, de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, las y los Consejeros Nacionales que integran el X Consejo Nacional, a través de la plataforma zoom video, de conformidad con la convocatoria al Sexto Pleno Extraordinario aprobada y emitida por la Mesa Directiva en fecha trece de enero del 2021 y publicada en fecha catorce de mayo de 2021 en los estrados de este ente político, ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Cuarto Piso, Alcaldía Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; así como en la página oficial del partido, en misma fecha, en el siguiente vínculo <http://xconsejonacional.prd.org.mx/documentos/convocatorias/convocatoria-6to-extraordinario.pdf>; así como en el periódico de circulación nacional Milenio en fecha catorce de mayo de 2021, sección política página nueve, y en observancia a los lineamientos para el desarrollo de las videoconferencias durante la celebración de las sesiones en línea de los órganos del Partido de la Revolución Democrática, aprobados por la Mesa Directiva del X Consejo nacional del Partido de la Revolución Democrática, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veintiuno, dio inicio el SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVOCADO PARA ESTE DÍA, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA DIGITAL. -----

Al inicio de sesión siendo las once horas con cuarenta y un minutos, la C. Roxana Luna Porquillo, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: "**Compañeras y**

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

compañeros, buenos días a todos y a todas. Vamos a dar inicio al Consejo Nacional, no sin antes pedirle a nuestro compañero secretario, Miguel Ángel Rojas Torres, que pueda darnos unas palabras ante la pérdida tan irreparable y dolorosa de uno de nuestros compañeros que el día de hoy perdió la vida, nuestro compañero Néstor Morales, para lo cual le pido al secretario hacer lo que corresponde. Muchas gracias, compañeros." - - - -

En el uso de la voz, el **C. Miguel Ángel Rojas Torres**, Secretario de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, en el uso de la voz expuso: "***Buenas tardes a todas y a todos, compañeros y compañeras, que se conectan el día de hoy desde la plataforma digital producto también de esta pandemia, que a prácticamente un año y tres meses no sólo a nuestro país sino a nuestro instituto político le ha generado bajas y ha tenido impactos en la vida común ordinaria y sustantiva de nuestra casa llamada PRD. Son ya varios compañeros y compañeras que producto de esta enfermedad han perdido la vida. Sin duda alguna, cada día se encuentra más cercano y cada día vivimos en nuestros hogares y en nuestra cercanía con nuestros camaradas de campo y territorio en estas campañas la situación que se vive con relación al Covid-19. En esta ocasión nos toca asumir y enfrentar la pérdida de nuestro querido compañero Néstor Morales Neri, quien para muchos de ustedes sin duda alguna fue un camarada con el que se construyó y con el que se luchó para tener un partido sólido para enfrentar una elección en la que sin duda alguna podemos mantener a nuestro instituto político fuerte, sano y vigoroso. Frente a ello, compañeras y compañeros, en honor a nuestro camarada Néstor y en honor a nuestros compañeros y compañeras que ya se encuentran ausentes derivado de esta enfermedad, les quiero pedir esta tarde un minuto de silencio y la mayor de las dedicaciones a la construcción de este instituto político. Si me acompañan, compañeras y compañeros, desde nuestros hogares por favor pongámonos de pie en honor a nuestras compañeras y a nuestros compañeros que con dignidad han construido este instituto político para poder conmemorar y con justicia dedicarles un minuto de nuestro tiempo desde ahora.*** (TRANSCURRE Un minuto de silencio en memoria de Néstor Morales Neri) ***Muchas gracias a todas y a todos, compañeros. Seguiremos con el Orden del Día. ."*** - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión la C. Roxana Luna Porquillo, Presidenta del X Consejo Nacional expuso: "***Procederemos a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que al tratarse de un Consejo con Carácter de Electivo, cedo el uso de la voz a nuestros compañeros del Órgano Técnico Electoral, para que, verifiquemos la asistencia de las y los Consejeros,***



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

realizando el pase de lista correspondiente." -----

En el uso de la voz, la **Comisionada del Órgano Técnico Electoral, C. Celia Itatí Godoy Lugo**, expresó: **"Buenas tardes, consejeras y consejeros. Vamos a hacer el pase de lista para verificar el quórum, Gracias."** (INICIÓ EL PRIMER PASE DE LISTA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA EN SE ACTÚA, CONCLUYEDO EN SEGUNDO PASE DE LISTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS INICIÓ EL SEGUNDO PASE DE LISTA DE LAS CONSEJERIAS NACIONALES A CARGO DEL DELEGADO DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL.)-----

Concluido el procedimiento de pase de lista, de nueva cuenta la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: **"Compañeras y compañeros les informamos que siendo las trece horas con un minuto del día en que se actúa, señalamos que, de un total de 281 consejeros y consejeras nacionales registrados, de conformidad con la lista emitida por el Órgano Técnico Electoral tenemos presentes hasta este momento ciento veintinueve consejerías. Y entonces este total de 129 consejeras y consejeros nos da un porcentaje del 45.90 por ciento del Consejo Nacional, por lo que tenemos el quórum legal requerido en el artículo 23 del Estatuto de este instituto político, por lo que vamos a proceder a realizar la instalación en SEGUNDA CONVOCATORIA. Siendo las trece horas con trece del día domingo 13 de mayo del 2021, por lo que queda formalmente instalado este Sexto Pleno Extraordinario con Carácter Electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática. Por lo que tenemos por concluido y desahogado el primer punto del orden del día"**-----

Punto 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Concluido el procedimiento de pase de lista, la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional siendo las trece horas con catorce minutos, expreso: **"continuaremos con el desahogo del punto dos del orden del día por lo que solicito al Vicepresidente haga la lectura de la Convocatoria que contiene el orden del día."**-----



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

En el uso de la voz, el **C. Miguel Ángel Rojas Torres**, Secretario de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, realizó la lectura de la convocatoria y en el uso de la voz expuso: **La Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 19, 20, 23, 30, 31, 32 y 33, del Estatuto; así como de los numerales 1; 2; 3; 15; 20; 21, inciso a); 22; 23, 25, 27, 29, y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, 1, 18, 24, 26, 27, inciso a), 34, 36, 37, 38, 43, 45, 74 y 82 del Reglamento de Elecciones; y de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, aprobados por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática; y demás relativos y aplicables: CONVOCA. Al Sexto Pleno Extraordinario con Carácter Electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a desarrollarse, el día 16 de mayo de dos mil veintiuno, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital, bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Verificación y declaración del Quorum Legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta anterior; 4. Intervención del Presidente Nacional y de la Secretaría General Nacional; 5. Análisis, discusión y aprobación del "RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021"; 6. Clausura". Es cuanto, Presidenta".**

Acto seguido la C. Roxana Luna Porquillo, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: **"Continuando con el desarrollo de la sesión, se pone a su consideración del orden del día, por lo que se les consulta en votación económica a las consejeras y consejeros si están a favor de aprobar el orden del día, los que estén en contra de aprobar el contenido del punto**



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

dos del orden del día, quienes se abstengan favor de manifestarlo; los que estén a favor de aprobar el orden del día tengan a bien manifestarlo, (Los consejeros y consejeras expresan su voto levantando la mano y con micrófono abierto todos al mismo tiempo). **Como resultado de la votación, por unanimidad se aprueba el contenido del punto dos, consistente en la aprobación del orden del día. Por lo que siendo las trece horas con dieciocho minutos se tiene por concluido el punto dos del orden del día.** -

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.

Acto seguido la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: "**Continuando con el desarrollo de la sesión, siendo las trece horas con dieciocho minutos, procederemos con el desahogo del punto tres del orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta anterior, se pone a consideración de este pleno, se dispense la lectura del citado documento, en virtud de que lo aprobado durante el desarrollo del Quinto Pleno Extraordinario del X Consejo Nacional, se dio lectura puntual a todos y cada uno de los resolutivos aprobados, quienes estén a favor de la dispensa levanten su mano; en contra gracias, quienes se abstengan levanten su mano, gracias, por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta anterior. En la misma mecánica consulto a los presentes los que estén por aprobar el contenido del acta anterior, quienes estén a favor levanten su mano; en contra gracias, quienes se abstengan levanten su mano, gracias,** (Los consejeros y consejeras expresan su voto levantando la mano y con micrófono abierto todos al mismo tiempo). **Como resultado de la votación, por unanimidad se aprueba el contenido del punto tres del orden del día. En este tenor siendo las trece horas con veinte minutos se tiene por concluido y desahogado el punto tres del orden del día.** - - - - -

Punto 4. Intervención del Presidente la Dirección Nacional Ejecutiva y de la Secretaria General Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

En continuidad del desarrollo de la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: "**Para el desahogo del punto número tres cedemos el uso de la voz al Presidente de la Dirección Nacional Ejecutiva Jesús Zambrano**"



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

Grijalva, adelante presidente. ¿Les parece si iniciamos con el discurso de la secretaria general mientras el presidente se previene para su discurso? Secretaria Adriana Díaz, adelante, por favor. - - - - -

En uso de la voz, la **Secretaria General Nacional Adriana Díaz Contreras** expresó: ***"Buenas tardes, compañeras y compañeros. Saludo con afecto a todas las consejeras y consejeros nacionales que nos acompañan en esta sesión extraordinaria. Compañeras y compañeros, en días pasados tuvimos la oportunidad de celebrar los 32 años de la fundación de nuestro partido, instrumento político que sin duda ha servido a la gente en la lucha por la democracia, la justicia, las libertades y el bienestar de todas y todos. Nuestro aniversario se celebró en un contexto político caracterizado por tres elementos. El primero es un gobierno autoritario que busca a toda costa el control de los tres poderes del Estado y que fue rebasado por la pandemia del Covid-19, que ya llevó a la tumba a más de 220 mil personas, que ha sido superado por las organizaciones del crimen organizado que siembra la inseguridad en todo el territorio nacional, que ha sido incapaz de reactivar la economía, de combatir la sequía y de apagar a tiempo los incendios y que no ha querido gobernar para todos sin discriminación y sin exclusiones. El segundo elemento es la polarización social y política provocada por un Presidente de la República amante del discurso del odio, la discordia y la venganza, que ve como enemigos a los empresarios, a las organizaciones sociales, al movimiento de las mujeres y a la mayoría de los periodistas, de los medios de comunicación y en general a todo al que se atreve a criticar sus malas acciones. Y el tercer elemento es la articulación de una alianza opositora integrada por el PRD, el PAN y el PRI dispuestos a enfrentar al gobierno autoritario para restablecer el equilibrio entre los tres poderes del Estado, mejorar la economía, el empleo, los salarios, la salud, la educación, el medio ambiente y el bienestar de todas y todos. Hoy nos encontramos a 21 días para que nuestro partido y la alianza que construimos puedan, con la simpatía de una nueva mayoría ciudadana, conquistar la mayoría de la Cámara de Diputados federal y con ello restablecer el equilibrio de los tres poderes del Estado. Ante el avance de la coalición opositora, el principal dirigente de Morena ha decidido enfrentarla con una elección de Estado, con la ilegal participación electoral del Presidente de la República y con el uso***

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somos la
verdadera opción
de la gente



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

faccioso de los programas sociales, de las instituciones fiscales, policiacas y administrativas en favor de Morena, convirtiéndolo en el nuevo partido autoritario y de Estado. El PRD ha demostrado desde su origen que sabe enfrentar las elecciones de Estado y se propone, conjuntamente con el PAN y el PRI, hacer en la elección del próximo 6 de junio un cambio democrático, el cual se podrá realizar ganando varias gubernaturas, pero sobre todo instaurando una nueva mayoría legislativa en la Cámara de Diputados. Y el PRD le apuesta sobre todo a implementar un sistema semi-parlamentario. Pero puedo afirmar que ha cambiado en nuestro favor el escenario político que se percibía antes de la campaña electoral, cuando las encuestadoras vaticinaban el crecimiento fortalecimiento de Morena y la popularidad en ascenso del Presidente de la República, a quienes se les atribuían altas probabilidades de ganar la mayoría de las 15 gubernaturas en disputa y ratificar su mayoría calificada en la Cámara de Diputados, con lo cual afianzarían el proyecto autoritario y populista de la Cuarta Transformación. Hoy, a 21 días de las elecciones, hasta el mismo Presidente de la República tiene dudas de que Morena pueda mantener su mayoría calificada y pueda ganar la mayoría de las gubernaturas. La elección que se ha polarizado entre nuestra coalición Va por México y la de Morena, PT y Partido Verde, impulsa a la ciudadanía a posicionarse en favor o en contra de dichas coaliciones. En esta elección polarizada nuestro reto es hacer que fracase la elección de Estado, y para ello es necesario desplegar una más intensa difusión de nuestras propuestas políticas para que la ciudadanía las conozca, obtenga más información para que pueda ejercer la libertad de su voto y se convenza de votar por el PRD y por nuestra coalición. Hoy tenemos una buena noticia. Las encuestas sobre todo indican que el presidente pierde aprobación, que Morena pierde simpatías y que nuestra coalición y el PRD ya lograron atraer una creciente simpatía ciudadana. Incluso las encuestas ya reconocen la posibilidad de que Morena pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y pierda la mayoría de las 15 gubernaturas en disputa. Para vencer a Morena y a sus aliados, atrincherados en una elección de Estado, debemos redoblar esfuerzos para conquistar la simpatía de la ciudadanía y con su voto en nuestro favor alcanzar la mayoría simple en la Cámara de Diputados y con ello sobre todo lograr un triunfo histórico de la democracia contra el autoritarismo y contra el populismo. Para que la democracia triunfe sobre el autoritarismo es tarea de todos lograr que el Presidente de la República saque las manos de las

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx /PartidodelaRevolucionDemocratica @PRDmexico @PRDprensa



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

elecciones, que respete las leyes, al INE y al Tribunal Electoral. Es necesario cuestionar los actos de violencia de Estado. Y lo más importante, convencer a la ciudadanía con nuestras propuestas y actuar estratégicamente pidiendo el voto en bloque para todas las candidaturas del PRD y de nuestra coalición. Si ampliamos nuestras alianzas en el territorio, si logramos convencer a la ciudadanía, si movilizamos las estructuras del PRD y de los tres partidos que formamos la coalición Va por México, ganaremos estas elecciones en las urnas de forma pacífica y democrática. Para ello es también necesario combatir el abstencionismo y llamar a la ciudadanía para que salgan a votar por el proyecto democrático que integramos el PRD. Todos tenemos la posibilidad histórica de promover el voto por el PRD y por los partidos de nuestra alianza. Sólo así nuestro país podrá recuperar la democracia, la seguridad, la salud, la prosperidad económica, el empleo e incluso el vigoroso desarrollo científico y tecnológico. Compañeras y compañeros perredistas, debemos de sentirnos orgullosos de continuar la lucha progresista y democrática de nuestro país. Debemos de sentirnos orgullosos de seguir luchando por la justicia, el bienestar, la libertad y la prosperidad de nuestra nación. ¡Que viva el PRD! ¡Que viva la coalición Va por México! ¡Que viva el México democrático! ¡Que viva México! Hagamos patria para todas y todos. Y hoy en esta sesión extraordinaria quiero manifestar mi más sentido pésame por la muerte de nuestro amigo compañero militante del PRD, por Néstor, y un abrazo solidario a todos aquellos quienes lo conocimos. Muchas gracias por su atención.

En continuidad del desarrollo de la sesión, la C. **Roxana Luna Porquillo, Presidenta del X Consejo Nacional** expreso: " Muchas gracias, secretaria. Le daremos el uso de la voz a nuestro presidente del partido. Adelante, presidente. Todos andamos en campaña y les agradecemos a todos por asumir su responsabilidad como consejeros y consejeras.

En uso de la voz, el Presidente de la Dirección Nacional Ejecutiva **Jesús Zambrano Grijalva** expresó: "**Gracias, presidenta. Me hago presente, aquí está mi cédula. Compañeras y compañeros consejeras y consejeros nacionales,**

Benjamin Franklin No. 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somos la
verdadera opción
de la gente



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

me da mucho gusto poder saludarlos. Seré muy breve porque efectivamente andamos en campaña. Acabamos de terminar un magnífico evento de miles de personas, pintado el escenario de amarillo en la Alcaldía Tláhuac, hoy gobernada por Morena aquí en la Ciudad de México, y en unos minutos más estaremos en un evento aquí en la Alcaldía Iztacalco con nuestras candidatas y candidatos. Suscribo lo que alcancé a escuchar, una gran parte creo, de la intervención de nuestra secretaria general, Adriana Díaz. Y desde luego que me sumo al dolor que tenemos por la pérdida material de nuestro compañero Néstor Morales, que estaba de delegado especial para este proceso electoral en el estado de Quintana Roo, después de haber estado apoyándonos en una cantidad enorme de responsabilidades en distintas partes del país. En realidad, en medio de esta tragedia para todos nosotros la pérdida de un ser querido como es Néstor, decirles que el mejor homenaje que le vamos a rendir es obtener una gran cantidad de triunfos en todo el país. He estado recorriendo ya la mayoría de los estados de la República en estas semanas que han transcurrido de campañas y efectivamente vamos de menos a más, vamos in crescendo, vamos teniendo magníficas respuestas y en todas partes está cambiando el estado de ánimo de la gente, del electorado, de las mujeres y de los hombres, lo hemos visto y platicado y sentido como una buena cantidad de consejeros y de consejeras con los que hemos estado en los últimos días y en las últimas semanas en gira de trabajo. Y en verdad que yo tengo una enorme satisfacción por todo el trabajo que están desplegando las compañeras y compañeros del PRD, los equipos dirigentes en todos los estados de la República en donde hemos estado. Vamos a hacer lo posible para que de aquí al último día de las campañas nos hagamos presentes en donde todavía no lo estamos, aunque sea por unas horas para contribuir en todo lo que podamos para tener mejores resultados. Yo estoy absolutamente seguro de que frente a todos los malos augurios de nuestros malquerientes, en el sentido de que el PRD estaba debilitado, que el PRD estaba al borde de la sepultura, una vez más, como los hemos dejado siempre, se quedarán frotando las manos y con un palmo de narices, como se dice coloquialmente, se quedarán, porque estoy convencido de que podemos ganar la mayoría de las 15 gubernaturas y la mayoría de los cargos que se están disputando, especialmente el que nacionalmente más nos interesa que es la mayoría en la Cámara de Diputados federal y desde luego retener como parte de la coalición el estado de Michoacán. Estamos en muy buenas posibilidades de que esto

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx /PartidodelaRevolucionDemocratica @PRDmexico @PRDprensa



Somos la
verdadera opción
de la gente



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

suceda. Y desde luego que yo reconozco, como se los he expresado personalmente, el gran trabajo y el gran esfuerzo y la enorme entrega que se hace por nuestras compañeras y compañeros candidatas y candidatos a lo largo y ancho del país. Y desde luego que vamos a ser parte de este cambio histórico hoy en que nuestro país está en riesgo, la patria está en peligro, no es una frase. Contra las elecciones de Estado que quieren instrumentar, que quieren efectuar desde el poder del Estado, desde el poder nacional de la Presidencia de la República, también estamos enfrentando con todo esa cínica y ruín compra de votos. Pero cuando como lo estamos viendo la gente mayoritariamente se decide a cambiar y a dar un voto de castigo a los que ya demostraron que no saben gobernar, eso nadie lo detiene. Está claro que están armando el discurso del fraude contra nosotros y contra el INE. Los propios ideólogos de Morena en sus reuniones de capacitación de su dizque escuela de cuadros, están manejando el discurso de que el INE, aliado de nosotros, pretende hacer un fraude el próximo 6 de junio, para el 7 de junio en la mañana digan que les hicimos fraude y que no quieran reconocer. Vamos a cambiar la vida del país y vamos a ganarles la mayoría a la buena, aunque ellos a la mala quieran torcer la elección. Entonces vamos para adelante, compañeras y compañeros. No hay que detenernos. Ahí están nuestros discursos muy bien manejados ya a lo largo y ancho del país por nuestras candidatas y candidatos y de nuestros dirigentes y con el esfuerzo de todas y de todos ustedes y de muchísima gente, millones de gentes a lo largo y ancho del país vamos a consolidar de nueva cuenta al PRD. Ya estamos, como lo he dicho, como partido de las grandes ligas y ahora vamos a consolidar eso con esa realidad. Vamos para adelante y desde luego ¡Viva el PRD! Y gloria y reconocimiento eterno a nuestro compañero Néstor Morales. Gracias. ¡Democracia ya, patria para todos!

Punto 5. Análisis, discusión y aprobación del "RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021.

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

En continuidad del desarrollo de la sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: ***"Para el desahogo del punto número cinco, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del "RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021. En razón que la Sala Superior revoca la resolución emitida por el Órgano de Justicia en el expediente QE/NAL/25/2021, toda vez que carece de competencia para cancelar, de oficio, la designación de candidaturas realizada por el Consejo Nacional, ordenó que el Órgano de Justicia remitiera a la Mesa Directiva como encargada de dirigir el Consejo Nacional, la documentación que integra el expediente citado, para que este Consejo, a la brevedad convocara de manera extraordinaria, para efecto de definir lo que en Derecho corresponda respecto de la candidatura del candidato a diputado federal por el principio de representación proporcional, correspondiente a la primera circunscripción electoral, en el lugar dos de la lista respectiva. por lo que consulto a los integrantes de este Consejo Nacional. Toda vez que el resolutivo a aprobar en esta sesión se hizo llegar a su correo de manera electrónica en tiempo y forma y una vez que fue publicado en los estrados de este X Consejo Nacional, solicito al Pleno se dispense la lectura para que se pase directamente a la discusión, por lo que solicito que cada uno de los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la dispensa de la lectura haga saberlo. Quienes estén a favor manifiéstelo, por favor. - - -***

En uso de la voz la Consejera MARTHA DALIA GASTÉLUM VALENZUELA, expreso: ***Soy Martha Dalia Gastélum. No me llegó el correo, por lo tanto solicito que se exprese en qué términos viene por lo menos la resolución.*** -----

En continuidad del desarrollo de la sesión, la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: ***"En unos momentos, consejera, se estará dando lectura a los puntos resolutivos. Quienes estén***



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

en contra. Abstenciones. (Los consejeros y consejeras expresan su voto levantando la mano y con micrófono abierto todos al mismo tiempo). **Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del documento. Secretario, le pido por favor dé lectura a los resolutivos a fin de que los consejeros lo puedan aprobar.** -----

En uso de la voz el Secretario de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática el **C. MIGUEL ÁNGEL ROJAS TORRES** expresó: "**En cumplimiento a lo mandatado por nuestra presidenta, me procedo a leer los puntos resolutivos contenidos en el presente acuerdo puesto a su disposición. Resuelve: PRIMERO. Se tiene por admitido el expediente identificado con la clave QE/NAL/25/2021, y remitido por el Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-JDC-512/2021, para efecto de pronunciarse respecto de la candidatura del C. GAMALIEL OCHOA SERRANO a diputado federal por el principio de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática, a la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el proceso electoral federal ordinario 2020-2021, correspondiente a la primera circunscripción electoral, en el lugar dos de la lista respectiva. SEGUNDO. Derivado del estudio y análisis de las constancias que integran el expediente QE/NAL/25/2021, realizado por el X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, y atendiendo a lo expuesto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución recaída en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-512/2021, en cuanto a que es este Consejo Nacional es el órgano facultado para resolver sobre el caso particular que se presentó respecto a GAMALIEL OCHOA SERRANO, se elige como candidato a Diputado Federal por el principio de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática, a la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el proceso electoral federal ordinario 2020-2021, correspondiente a la primera circunscripción electoral, en el lugar dos de la lista respectiva al C. MIGUEL ÁNGEL LAZALDE RAMOS, en términos de lo analizado en el cuerpo del presente resolutivo. TERCERO.- Se ordena al Representante del Partido de la**



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

Revolución Democrática en el Instituto Nacional Electoral que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para llevar a cabo la sustitución de la candidatura materia del presente Resolutivo. CUARTO.- Notifíquese el presente resolutivo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es cuanto Presidenta. -----

En uso de la Voz la Consejera ADRIANA DÍAZ CONTRERAS, manifestó: ***Presidenta, nada más para ahí argumentar que quede asentado que es propietario, prelación dos, circunscripción uno.*** -----

En continuidad del desarrollo de la sesión, la **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: ***"Muchas gracias, secretaria. Tomamos la observación a fin de que quede constancia que la propuesta corresponde al lugar número dos de prelación como propietario para que sea considerado Miguel Ángel Lazalde Ramos. Muchas gracias, secretaria, por la precisión. En razón de que el proyecto que se somete a su consideración, en acatamiento a la SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021, por las razones expuestas, se propone elegir un candidato propietario al cargo de Diputado Federal por la vía de Representación Proporcional, en el número dos en el orden de prelación de la planilla de Circunscripción Electoral Federal número uno; cedo el uso de la voz al Órgano Técnico Electoral para que realice la votación correspondiente. Por lo tanto, les solicito a los delegados sirvan tomar la votación de manera unipersonal para que cada uno de los consejeros presentes puedan emitir su voto.*** -----

Acto seguido el Delegado del **Órgano Técnico Electoral el C EDMUNDO LÓPEZ DELGADO**, expresó: ***"Gracias, presidenta. Previo al inicio de la toma de la votación informo a este Pleno que se pasa lista a Zambrano Grijalva José de Jesús para que se una a la lista de asistentes a este Pleno. Pasaremos a tomar la votación respectiva al resolutivo del Sexto Pleno Extraordinario con Carácter Electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la***



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el juicio para la defensa de los derechos políticos electoral del ciudadano SUP-JDC-512/2021, por lo tanto solicito den su votación a favor o en contra del dictamen conforme se les pase la lista. Iniciamos. - - - - -

El Proyecto de RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021, se agrega a la presente acta, como parte integrante de la misma en obvio de repeticiones innecesarias. - - - - -

El desahogo del punto 5 del orden del día, en cuanto al CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021, a cargo de los integrantes del Órgano Técnico Electoral, se desarrolló en los términos consignados en el acta realizada por esa instancia electoral, que se agrega a la presente acta, como parte integrante de la misma en obvio de repeticiones innecesarias. - - - - -

(INICIA PRIMERA RONDA DE VOTACIÓN a las trece horas con cuarenta y nueve minutos a cargo del Delegado del Órgano Técnico Electoral el C EDMUNDO LÓPEZ DELGADO concluyendo ésta a las catorce horas con cuarenta minutos, acto seguido inicia la SEGUNDA RONDA DE VOTACIÓN a cargo del Delegado Órgano Técnico Electoral el C. FERNANDO DE JESÚS CHAPARRO HERNANDEZ, a las catorce horas con cuarenta y un minutos, y concluye a las quince horas con seis minutos, tomando unos minutos para realizar el conteo de los votos.) - - - - -

Al concluir la votación el Delegado del Órgano Técnico Electoral el **C EDMUNDO LÓPEZ DELGADO**, expresó: ***"Ya tenemos el cómputo. Le informo a la Mesa Directiva de este X Consejo Nacional que tenemos una votación de 108 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto, se***

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somós la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

aprueba el resolutivo por unanimidad, es decir con el 100 por ciento de la votación.-----

En el uso de la voz, **C. Roxana Luna Porquillo**, Presidenta del X Consejo Nacional expreso: "***Compañeros, muchas gracias. Antes de continuar con el Orden del Día yo quiero reconocer el esfuerzo y el trabajo de todos los compañeros que están en el territorio y que desde aquí estuvimos muy observadores de que todos andamos en campaña. Creemos en este proyecto, que es el PRD, y que en unos días más estaremos celebrando muchos triunfos, porque el país requiere equilibrios, porque el país requiere a hombres y mujeres comprometidos. Felicidades y enhorabuena, compañeros. Y para continuar con el Orden del Día, EL RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-512/2021, y por el cual se elige al C. MIGUEL ÁNGEL LAZALDE RAMOS como candidato a Diputado Federal Propietario por el principio de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática, a la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el proceso electoral federal ordinario 2020-2021, correspondiente a la primera circunscripción electoral, en el lugar dos de la lista respectiva ha sido aprobado de conformidad a lo manifestado por el Órgano Técnico Electoral, es decir, este fue aprobado por UNANIMIDAD. Por lo que seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.***-----

Punto 6. Clausura

Finalmente, la **C. ROXANA LUNA PORQUILLO**, presidenta del X Consejo Nacional, manifestó: "***Siguiendo con el Orden del Día correspondiente y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el Sexto Pleno Extraordinario Con Carácter Electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, por lo que pido a todos los presentes se pongan de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.***-----

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000



Somos la
verdadera opción
de la *gente*



Mesa Directiva del
X Consejo Nacional

Con esto siendo las quince horas con diecinueve minutos del día dieciséis de mayo del 2021, se da por terminado el Sexto Pleno Extraordinario con Carácter Electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, convocado por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática en esta sesión a través de videoconferencia en la plataforma Zoom Video. ¡Democracia ya, patria para todos!-----

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
LA MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

ROXANA LUNA PORQUILLO
PRESIDENTA

ELOÍ VÁZQUEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL ROJAS TORRES
SECRETARIO